Presentación

La Dirección Ejecutiva de Epidemiología hace llegar el presente boletín correspondiente a la Semana Epidemiológica 39. La información del presente Boletín Epidemiológico, procede de la notificación de 45 establecimientos de salud de la Red Regional de Epidemiología. La Red Regional está conformada por establecimientos de la Dirección Regional de Salud Tumbes, EsSalud y otros del sector salud de la región Tumbes. Esta información es actualizada cada semana o mes. Los datos y análisis son provisionales y pueden estar sujetos a modificación. Esta información es suministrada semanalmente por la Red Regional de Epidemiología de Tumbes, cuya fuente es el registro semanal de enfermedades y eventos sujetos a notificación inmediata o semanal. La Semana Epidemiológica inicia el día domingo de cada semana y concluye el día sábado siguiente.

Editorial

INFORMACIÓN PARA VIAJEROS

Actualmente las personas en el mundo tienen la capacidad de desplazarse con más facilidad y frecuencia. Existe un crecimiento continuo de viajes internacionales como nacionales; los motivos son múltiples, dentro de ellos migratorios, militares, turísticos, comerciales, educación, etc.

Para disfrutar de cualquier viaje se debe tomar en cuenta algunos puntos:

- Consultar en el Centro de Vacunación Internacional, ubicado en la ciudad de Lima, Avenida del Ejército cuadra 17, distrito de San Isidro. En provincias consultas con las Direcciones Regionales de Salud.
- Los medicamentos que use durante el viaje debe llevarse en el equipaje de mano y estar fácilmente accesible en todo momento. La importancia de llevar un adecuado botiquín es máxima en aquellos destinos en los que pueda haber riesgos sanitarios importantes, especialmente en destinos donde determinados medicamentos pueden ser de difícil disponibilidad y adquisición.
- Los niños, las embarazadas, las personas de edad avanzada y aquellos que tienen una patología previa o enfermedad crónica son grupos de riesgo y deberán extremar las medidas preventivas.
- Las personas alérgicas a medicamentos deberán llevar un documento de fácil acceso, que informe de la alergia que padecen.
- Los insectos son transmisores de muchas enfermedades. Por lo tanto es prioritario adoptar las medidas necesarias para evitar picaduras.

¿Es obligatoria la vacunación antes de viajar al extranjero?

- Actualmente en el aeropuerto internacional Jorge Chávez no le consultarán sobre su Estado Vacunal; sin embargo, en algunos países se exige un Certificado de Vacunación frente a algunas enfermedades infecciosas para permitirle la entrada.
- Pero, las vacunas son recomendables por dos razones: uno para evitar posibles problemas infecciosos durante el viaje, y dos, para poner al día en las inmunizaciones del viajero.

¿Qué pasa si NO me vacuno?

 Existe el riesgo de contraer enfermedades infecciosas por los viajeros, el cual es diferente dependiendo del tipo de viaje, la duración de la estancia, la edad, la forma de transmisión de la enfermedad, etc. Pero, la seguridad y eficacia de las vacunas se sugiere que aunque el riesgo sea bajo, se realice la vacunación. Debe tenerse en cuenta siempre que la vacunación es una medida preventiva, anticipándose a un posible contagio, que puede producirse o no.

¿Cuáles son las vacunas que debe aplicarse según el destino del viaje?

1.- Vacuna obligatoria

En la actualidad sólo existe una vacuna obligatoria:

• Fiebre amarilla: protege al viajero en áreas donde existe riesgo de infección, y a los países vulnerables de la importación del virus y, por lo tanto, de la introducción de la enfermedad.

2.- Vacunas recomendables

 Vacunas frente a: cólera, difteria-tétanos, encefalitis por garrapatas, encefalitis japonesa, fiebre tifoidea, gripe, hepatitis A, hepatitis B, neumonía neumocócica, peste neumónica, poliomielitis, Meningitis, rabia y sarampión.

Fuente: http://www.minsa.gob.pe/index.asp?op=2#Prevención para la Salud

Dirección Ejecutiva de Epidemiología Staff

Dr. Rommell GONZÁLEZ SEMINARIO Director Ejecutivo

Dr. Cesar NOBLECILLA RIVAS Médico Epidemiólogo

Dra. María Edith SOLÍS CASTRO Médica Cirujana

Lic. Nélida JULCA MENDOZA Equipo Técnico

Tec. Carlos Eladio OLIVARES BARRIENTOS Coord. Reg. de Vigilancia Epidemiológica

Bach. Ronald Edward HERNÁNDEZ VARGAS Responsable Regional de Notificación

Bach. Milagros LOJAS RODRÍGUEZ Equipo Técnico

Comité Editor

Dra. María Edith SOLÍS CASTRO Redacción y Edición

Bach. Ronald Edward HERNÁNDEZ VARGAS Diseño y Proceso de Información

Contenido

- ✓ Neumonías Mayores de 5 años
- ✓ Muerte Materna y Perinatal
- ✓ Infecciones
 Intrahospitalarias
- ✓ Otros daños sujetos a Vigilancia Epidemiológica
- ✓ Malaria, Dengue
- ✓ Chikungunya, Zika
- ✓ EDAs
- ✓ IRAs







Boletín Epidemiológico Semanal SE N° 39 Página 2 | 8

SE: Semana Epidemiológica



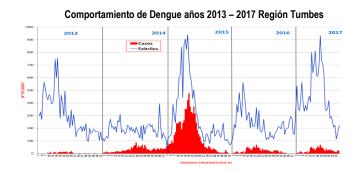
Malaria

En lo que va del año se ha presentado un caso confirmado de malaria vivax en una mujer de 25 años procedente de San Jacinto. Se está realizando la investigación epidemiológica para identificar la fuente de contagio. Se ha realizado la intervención para controlar la dispersión de la enfermedad. Durante los años 1998 y 1999 se reportaron hasta 32,000 y 19,000 casos de malaria respectivamente, así como muertes originadas por esta causa. Las condiciones de la Región aún se mantienen favorables para su reintroducción, por lo que se debe estar vigilante ante la presencia de casos importados.

Dengue

Hasta la SE 39 se han reportado 4748 casos de Dengue de los cuales 4091 han sido probables (86.16%) y 657 confirmados (13.84%). En la SE 39 se han notificado 76 casos de Dengue: Probables (64 casos), confirmados (07 casos) y descartados (05). Los distritos con mayor riesgo para la transmisión de dengue en la semana 39 son: Canoas de Punta Sal (alto riesgo de transmisión), Papayal y La Cruz (mediano riesgo). Por lo que la población y autoridades de dichos distritos deben priorizar sus actividades de prevención y control. En las últimas semanas se muestra oscilación del reporte de casos.

ALARMA (Max) SEGURIDAD (Prom) ÉXITO (Mín) C. Confirmados C. Probables



La curva de los cuatro últimos años muestra periodos epidémicos de entre 1000 y 7000 casos en promedio por año, con mayor actividad epidémica en la primera mitad del año. La tendencia regional en el 2017 es oscilante en las últimas 04 semanas epidemiológicas.

Casos fallecidos de Dengue en Tumbes comparados con otras regiones
– Septiembre 2017 (Semana Epidemiológica N° 37)

		` '	,
	Fallecidos por Dengue	Confirmados	Probables
I	Piura	42	11
	La Libertad	5	0
ı	Loreto	4	0
	Ica	3	1
	Lambayeque	3	0
	Cusco	3	1
\exists	Tumbes	2	0
Ī	Ucayali	2	0
ı	Junin	1	1

Fuente: CDC –MINSA Perú. www.dge.gob.pe

DENCTA BOD DISTRITOS DE DENCHE

Hasta la semana epidemiológica 37 el 65,8 % de los casos de dengue a nivel nacional se concentraban en Piura. El 9.27% de los casos en La Libertad y el 6.39% de los casos en la Región Tumbes. (Fuente: CDC-MINSA)

Casos y muertes por dengue, según departamentos Perú 2017*

and the second s										
DEPARTAMENTOS	Núm	Número de casos			%	Nº Muerte				
DEPARTAMENTOS	Confirmados	Probables	Total	1000	76	Confirmados	Probables			
PIURA	11528	36289	47817	25.53	65.77	42	11			
LA LIBERTAD	4388	2354	6742	3.54	9.27	5	0			
TUMBES	670	3979	4649	19.10	6.39	2	0			
ICA	1643	2723	4366	5.44	6.01	3	1			
ANCASH	1254	633	1887	4.44	2.60	1	0			
AYACUCHO	766	915	1681	2.39	2.31	1	0			
LAMBAYEQUE	1546	78	1624	1.27	2.23	3	0			

Fuente: CDC -MINSA Perú. www.dge.gob.pe. Sala Situacional SE 37,

La tasa de Incidencia Regional a la SE 39 del presente año (2017) es de 19.51 casos por 1000 hab., mayor que el año 2016, la que fue de 10.12 casos por 1000 hab. Siete de los 13 distritos que reportan casos de dengue tiene tasa de incidencia acumulada superior a la del promedio regional: Canoas de Punta Sal (80.29 x 1000 hab.), Papayal (46.67 x1000 hab.), La Cruz (40.35 x 1000 hab.), Zarumilla (29.71 x 1000 hab), San Juan de la Virgen (26.51 x 1000 hab.), Zorritos (26.10 x1000 hab.), y Casitas (20.37 x 1000 hab.).

DISTRITO	TJ	CASOS	POBLACION
Canoas	80.29	450	5605
Papayal	46.67	251	5378
La Cruz	40.35	379	9392
Zarumilla	29.71	677	22789
San Juan	26.51	111	4187
Zorritos	26.10	329	12607
Casitas	20.37	44	2160
REGIONAL	19.51	4748	243362
P de Hosp.	19.40	140	7218
San Jacinto	17.50	153	8745
A Verdes	16.26	391	24041
Matapalo	15.91	39	2452
Tumbes	13.60	1555	114350
Corrales	9.37	229	24438

El Aedes aegypti se encuentra disperso en los 13 distritos (100%) de la Región Tumbes, por lo que la situación de riesgo se mantiene a lo largo del año, tanto para Dengue, como para las otras arbovirosis (Chikungunya y Zika) transmitida por el mismo zancudo.

	DENCIA POR DISTR REGIÓN TUMBES 2		GUE			
Canoas		,	80.29			La ta
Papayal		46.67		AS VERDE	:s	es de
La Cruz	4	10.35	TUMBES			fue c
Zarumilla	29.71	CORRALI	PAPAYAL			repor
San Juan	26.51	LA CRUZ	SANYUAN DE LI	v.		supe
Zorritos	26.10		2 3			1000
Casitas	20.37	ZORRITOS	MATA	ALO		
REGIONAL	19.51	2000000				hab.)
P de Hosp.	19.40		PAMPAS DE HOSPITAL	R.		1000
San Jacinto	17.50		SAN			hab.)
A Verdes		DE PUNTA	JACINTO			
Matapalo	15.91 CAROAS	CASITAS	RIESGOS		_	
Tumbes	13.60	/	Sin Riesgo	0	0 33.0	
Corrales	9.37	- J.	Bajo Riesgo Mediano Riesgo	0.0 33.1	56.6	
Corrales	9.37 ZARUMILLA		Alto Riesgo	56.7	80.3	
	CORRALES TUMBES LA CRUZ ZORRITOS PAMPY	PAPAYAL ANNIJAN DE LA V. MATAFALO				
	\ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \ \		Sin vector ni casos			
	SAN JACINTO		Sólo con vector			
CANOAS DE PUR	CASITAS		Con vector y casos confirmado Con vector, casos confirmados probables actualmente Con vector , sin casos confirma actualmente	s en el año ados, solo	o y casos o casos prob	Е
	-		Con vector y casos confirmado	us actuain	nente	



Boletín Epidemiológico Semanal SE N° 39 Página 3 | 8

SE: Semana Epidemiológica



En 2017, según la clasificación clínica son: 4644 (97.8%) casos de dengue sin signos de alarma, 99 (2.09%) casos de dengue con signos de alarma y 5 casos graves (0,1%). Hasta la fecha hay un fallecido (adulto mayor) por Dengue procedente de Aguas Verdes -Zarumilla.

El 56.52% (2682) de los casos de dengue fueron notificados por los distritos Tumbes, Zarumilla y Canoas de Punta Sal.

Dengue -Distribución según Etapa de Vida Región Tumbes 2017 (SE 39)

-	_		-		-
PORCENTAJE %					
	NIÑO	ADOLESC.	JOVEN	ADULTO	ADULTO MAYOR
REGION TUMBES	16.37	11.82	25.20	38.12	8.49

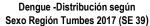
Los múltiples factores que presenta en conjunto la Región Tumbes (escasos servicios de saneamiento básico, acúmulo de inservibles, índices aédicos elevados), aunado a la pobre respuesta en salud del autocuidado de la población (mantener en adecuado estado los depósitos de aqua de su casa, uso de la "motita" de piriproxifen, uso de celosías, entre otros), débil involucramiento de los actores sociales para la solución de la problemática sanitaria y casos confirmados de Dengue tanto al sur (Piura) como al norte (Ecuador) de la Región, nos sitúa en RIESGO permanente para la transmisión de Dengue. Se continúan intensificado las acciones de control vectorial en todos los distritos de la Región, pero solo el trabajo sostenido y multisectorial logrará reducir y mantener los casos controlados.

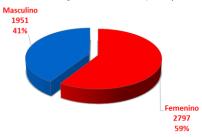
Casos de Dengue Notificados por Otras DIRESAS y Región Tumbes 2017 (SE 37)

Casos de Dengue	Confirmados	Probables	TOTAL
Otras DIRESAS	24	42	66
Tumbes	646	3937	4583
REGIÓN TUMBES	670	3979	4649

Casos de Dengue - Región Tumbes 2017 (SE 39) TOTAL **DENGUE** Conf. Prob DENGUE SIN SIGNOS DE ALARMA 4644 DENGUE CON SIGNOS DE ALARMA 23 76 99 DENGUE GRAVE 3 5 2 **FALLECIDO** 0 1 **REGION TUMBES** 657 4091 4748

Según etapa de vida de los pacientes reportados como sospechosos de Dengue, los más afectados resultan ser los adultos y jóvenes, y según sexo las mujeres (59%).





Hasta la SE 37-2017 adicionalmente otras DIRESAS han notificado 66 casos de dengue, de los cuales 24 son casos confirmados y 42 casos probables. Se ha notificado 01 fallecido por Dengue, mujer de 13 años procedente del barrio El Milagro, que falleciera en la ciudad de Piura.

Las DIRESAS que notificaron casos fueron DISA Callao, Lima. La Libertad, Lambayeque y Piura.

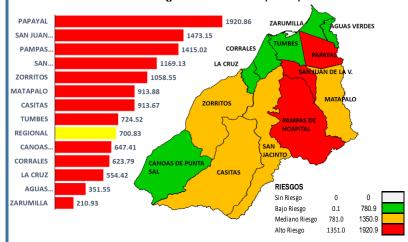
INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRAs), NEUMONIAS Y SOB

En la SE 39 del presente año se han notificado a nivel regional 256 casos de infecciones respiratorias agudas (IRAs) en menores de 5 años, 14 casos de SOB, 0 casos de neumonía y 0 casos de neumonía grave.

Durante el presente año se viene notificando 13992 casos de IRAs, lo que representa comparativamente con el mismo periodo del año anterior (13031 casos) un incremento de 6.84% de casos notificados.

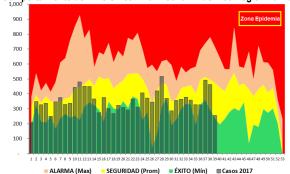
La tasa de incidencia regional en la SE 39 por IRAs en menores de 05 años es de 700.83 por cada 1000 menores de cinco años. Los distritos de Papayal, San Juan y Pampas de Hospital han reportado las mayores tasas de incidencia de IRAs en < 5 años. Las condiciones ambientales favorecen la presencia de IRAS por lo que la población debe tomar las medidas de prevención y acudir a los establecimientos en caso de presentar síntomas respiratorios sobre todo en niños.





El análisis del canal endémico de IRAs en <5 años, muestra que estamos en la zona de SEGURIDAD en la SE 39 del presente año. Los casos se han incrementado en las últimas semanas.

Comportamiento de IRAs SE 39 – 2017 Canal Endémico Región Tumbes



Hasta la SE 39 no se reportan fallecidos por IRAs; se han hospitalizado hasta la fecha 71 casos en < 5 años. La tasa de letalidad es de 0.00 en <5 años. La variación irregular de la temperatura aumentaría el riesgo de la presencia de Neumonías y Neumonías Graves por lo que es preciso mantener la vigilancia y la adecuada atención de los pacientes y evitar sus complicaciones.



Boletín Epidemiológico Semanal SE N° 39 Página 4 | 8

SE: Semana Epidemiológica



NEUMONIAS EN MAYORES DE 5 AÑOS

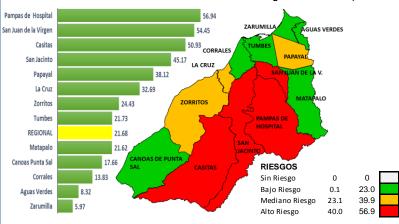
En la SE 39 no se ha notificado casos de neumonía grave en mayores de 5 años; hasta la SE 39 se han notificado 233 casos de neumonías en > 05 años, alcanzando una tasa de incidencia de 10.43 casos por 10,000 hab.

INFLUENZA

Hasta la SE 39 no se han confirmado ningún caso de influenza H1N1. Pero si hay circulación de virus Influenza de cepas diferentes.

ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS (EDAs)

Tasas de incidencia distrital de EDAs Población General - Región Tumbes 2017 (SE 39

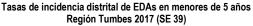


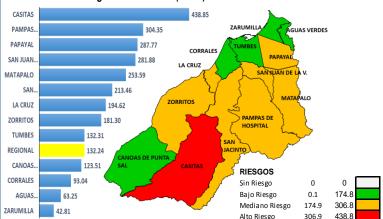
En lo que corresponde a la SE 39 del presente año se han notificado a nivel regional 78 casos de EDAs en Población General (con un incremento del 1.08% en relación a la misma semana del año anterior, 5218 vs 5275 casos en relación a los años 2016 y 2017 respectivamente). El 100 % corresponden a EDAs acuosas, no se han notificado casos de EDA disentérica en < de 5 años.

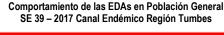
La tasa de incidencia regional correspondiente a la SE 39 es de 21.68 casos de EDAs en Población General por cada mil habitantes. Los distritos de Pampas de Hospital, San Juan, Casitas y San Jacinto, presentan las más altas tasas, por lo que se deben fortalecer las actividades de prevención como adecuado lavado de manos, uso de agua potable, eliminación adecuada de excretas, mejora en el saneamiento básico, entre otras. Ante casos de EDAs sobre todo en niños los padres o familiares deberán hidratarlos y acudir al establecimiento de salud más cercano.

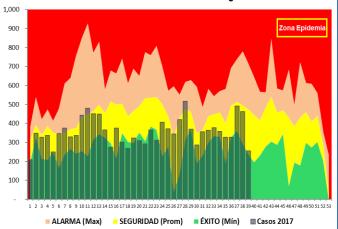
En los menores de 05 años se ha notificado a nivel regional 23 casos de EDAS en la SE 39. Las EDAS en menores de 5 años constituyen el 49.80% del total de EDAS notificadas. La tasa de incidencia regional en menores de cinco años es de 132.24 casos por cada 1000 menores de cinco años. En el presente año comparativamente con la SE 39 del año anterior, se reporta un DESCENSO del 10.16% en la incidencia de casos de EDAs en < 5 años (2894 y 2627 casos en los años 2016 y 2017 respectivamente). Se han hospitalizado hasta la SE 38: 38 casos de EDAs en < 5 años. No se reportan fallecidos por EDAs.

El análisis del canal endémico EDAS en Población General, muestra que en la SE 39 del presente año, estamos en zona de SEGURIDAD, PERO hay distritos que han reportado un incremento en el número de casos en los distritos de Casitas y Pampas de Hospital, Papayal, por lo que tanto las autoridades sanitarias como los gobiernos locales deben en conjunto tomar las acciones correctivas para controlar y disminuir la incidencia de









MORTALIDAD MATERNA Y PERINATAL

Hasta la SE 39 en la Región Tumbes, se ha notificado **01 muerte materna directa**: Mujer de 40 años procedente de Corrales (puérpera).

Se han reportado hasta la SE 38, **19 muertes fetales** (Aguas Verdes [2], Casitas [1], Zorritos (1), Tumbes [8], Corrales [2], Zarumilla [3]), Matapalo[1], Máncora [1] y **22 muertes neonatales** (Aguas Verdes [2], Papayal [1], Tumbes [8], Corrales [3], La Cruz

ZOONOSIS

Hasta la SE 39 del presente año no se ha reportado ningún caso de rabia canina en Tumbes.

TENIASIS Y EPILEPSIAS POR CISTICERCOSIS

Hasta la SE 39 del presente año NO se han reportado casos sospechosos de Teniasis, se registran 07 casos de Epilepsia asociada a Cisticercosis.

TUBERCULOSIS

Hasta la SE 39 del presente año se ha notificado 60 casos de TBC (02 casos en niños, 02 casos en adolescentes, 13 casos en jóvenes, 31 en adultos y 11 en adultos mayores), de los cuales 53 son casos nuevos. Se reportan además: 03 casos de recaída en Adultos, 03 recuperados en Adultos, 04 casos de TBC asociado a VIH, 03 casos de TBC asociados a Diabetes y 05 personas adultas fallecidas por TBC.



Boletín Epidemiológico Semanal SE N° 39 Página 5 | 8

SE: Semana Epidemiológica



ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES

Hasta la SE 39 del presente año se han reportado 07 casos de varicela sin complicaciones procedentes de Uña de Gato (03), Tumbes (02) y Pocitos (01), todos ellos fuera de peligro. Además, se ha reportado 02 casos probables de Tos ferina en espera de confirmación. No hay casos de Sarampión/Rubeola.

Adicionalmente la DIRESA Lima Centro ha notificado 01 caso de varicela sin complicaciones y 01 casos de varicela con complicaciones

ACCIDENTES POR ANIMALES PONZOÑOSOS

A la SE 39 se ha notificado 02 casos de Loxocelismo (mordedura de araña) y 02 casos de Ofidismo.

La DISA Luciano Castillo ha notificado 01 caso de loxocelismo procedente de Zarumilla.

SIFILIS CONGÉNITA

Se han reportado 07 casos hasta la SE 39 del presente año procedente de Zorritos, Tumbes, La Cruz y Aguas Verdes.

INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS (IIH)

Durante el mes de enero de 2017, se reportó 01 brote controlado de Infección Intrahospitalaria, identificándose y permaneciendo aún en estudio un caso de Burkholderia, (aún se espera la confirmación del INS). Se instauró nuevas medidas de bioseguridad en las zonas críticas del Hospital Regional JAMO II-2, donde participaron personal de salud y servicios generales de dicho nosocomio.

En el mes de agosto 2017, se reportan casos de infección intrahospitalaria en los servicios de: Neonatología (Infección de CVP: 01 caso TI: 2.29), UCI (Neumonía VM: 13 casos TI: 17.81), Ginecoobstetricia (IHO postcesárea: 08 casos TI: 0.86 y Endometritis por parto por cesárea: 01 caso TI: 0.11) NO se reportan casos en los servicios de Cirugía y Medicina.

LEPTOSPIROSIS Y RICKETTSIOSIS

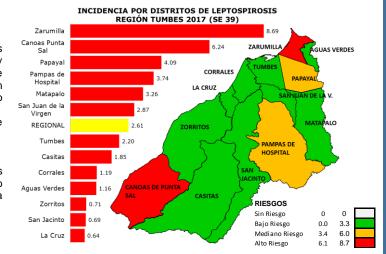
Hasta la SE 39 se han reportado 635 casos de Leptospirosis de los cuales 442 han sido probables, 06 se registran como sospechosos y 187 se han confirmado (Aguas Verdes, Casitas, Corrales, Canoas de Punta Sal, La Cruz, Matapalo, Pampas de Hosp., Papayal, San Jacinto, San Juan, Tumbes, Zarumilla y Zorritos). No se ha confirmado ningún caso de Rickettsiosis.

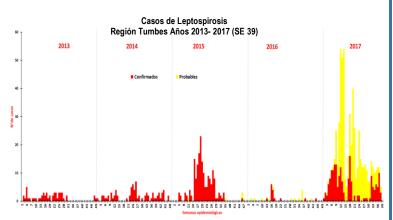
La DISA Callao ha notificado adicionalmente 02 casos confirmados de leptospirosis procedentes de Tumbes.

La tasa de incidencia regional es de 2.61 casos por 1000 hab. Las condiciones en la Región como la humedad, las deficiencias higiénicas que ocasionan infección por roedores y poblaciones no controladas de perros, afloramiento de desagües y otras favorecen la aparición y persistencia de los casos

Tasa de incidencia distrital de Leptospirosis - Región Tumbes 2017 (SE 39)

DISTRITO	T.I	CASOS	POBLACION
Zarumilla	8.69	198	22789
Canoas Punta Sal	6.24	35	5605
Papayal	4.09	22	5378
Pampas de Hospital	3.74	27	7218
Matapalo	3.26	8	2452
San Juan de la Virgen	2.87	12	4187
REGIONAL	2.61	635	243362
Tumbes	2.20	251	114350
Casitas	1.85	4	2160
Corrales	1.19	29	24438
Aguas Verdes	1.16	28	24041
Zorritos	0.71	9	12607
San Jacinto	0.69	6	8745
La Cruz	0.64	6	9392





CHIKUNGUNYA

Hasta la SE 39 se han reportado 672 casos de Chikungunya. El 59.67% es considerado probable. Se han confirmado 270 casos, que proceden de: Canoas de Punta Sal (34), La Cruz (64), San Jacinto (23), Tumbes (68), Zorritos (36), Zarumilla (14), A. Verdes (07), Corrales (08), Pampas de Hospital (09), Casitas (01), Papayal (03), San Juan (03)

Casos de Fiebre por virus Chikungunya - Región Tumbes 2017 (SE 39)

	Frecuencia	%
Confirmado	270	40.18%
Probable	401	59.67%
Sospechoso	1	0.15%
Total general	672	100.00%



Boletín Epidemiológico Semanal SE N° 39 Página 6 | 8

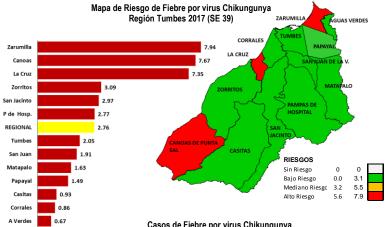
SE: Semana Epidemiológica

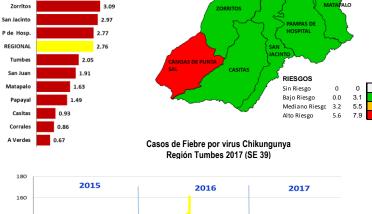


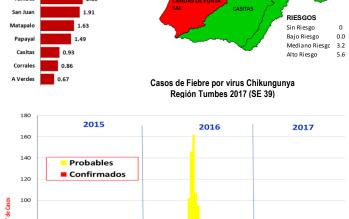
Del total de casos reportados: el 40.18% (270) son confirmados y 59.67% (401) son probables. En las últimas semanas se registra incremento en el número de casos notificados

Del total de reportados se aprecia que los jóvenes y adultos son los más afectados. La tasa de incidencia regional es de 2.76 casos por 1000 hab.

Se han registrado 21 casos importados: 17 casos de otras DIRESAS/DISAS y 04 importados de Ecuador, 10 casos se han confirmado, procedentes de Máncora (08), Sullana (01) y Ecuador (01). Las DIRESAS Callao, Lima, Piura y la DISA Luciano Castillo han notificado adicionalmente 08 casos de chikungunya entre confirmados y probables.







Casos de Fiebre por virus Chikungunya por Grupos de Edad Región Tumbes 2017 (SE 39)

	Frecuencia	%
< 1 año	3	0.45%
Adolescente	76	11.33%
Adulto	270	40.24%
Adulto Mayor	69	10.28%
Joven	161	23.99%
Neonato	1	0.15%
Niño	91	13.56%
Total general	671	100.00%

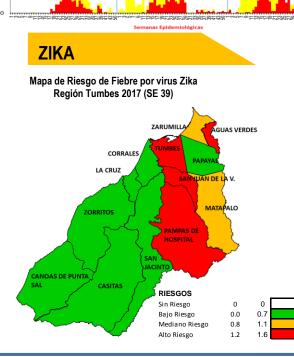
Se está interviniendo la Región con la aplicación de Piriproxifen en "motitas" (control larvario), las que se cuelgan en los depósitos de agua mediante un nylon, los cuales debe de conservarse por 03 meses, se realiza búsqueda en campo (casa por casa) de personas que puedan tener Dengue, Chikungunya o Zika, para la intervención oportuna con control larvario o fumigación (última barrera de acción).



Casos de Fiebre por virus Chikungunya - Perú 2017-SE 37

	Núme	ero de casos		Incidencia x	.,	Di
DEPARTAMENTOS	Confirmados	Probables	Total	1000	%	
PIURA	396	410	806	0.43	52.30	Ī
TUMBES	272	378	650	2.67	42.18	
LORETO	1	26	27	0.03	1.75	
MADRE DE DIOS	0	21	21	0.15	1.36	
SAN MARTIN	oc MINST	C WINES B	16	0.02	1.04	
ANCASH	9	3	12	0.03	0.78	
LAMBAYEQUE	1	2	3	0.00	0.19	
AYACUCHO	MINSA O	enthis A	2	0.00	0.13	

Fuente: CDC -MINSA Perú. www.dge.gob.pe. Sala Situacional SE 37



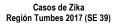
Hasta la SE 39 se han reportado 289 casos entre confirmados y sospechosos de Zika. Se han confirmado 59 casos, de los cuales 16 casos son gestantes. Los casos son procedentes de los distritos de Aguas Verdes (16), Zarumilla (15), Tumbes (22), Papayal (4), Pampas de Hospital (1), Zorritos (01). Además, se han identificado casos sospechosos de otros distritos pertenecientes a la Región Piura: Piura (5), La Brea (1), Máncora (3) y Chulucanas (1), Tambogrande (01), asimismo 01 persona procedente de Ecuador. La demora en la obtención de resultados dificulta y reduce el impacto de las intervenciones. Se han reportado 16 gestantes afectadas por el virus Zika, de las cuales 07 ya tuvieron sus partos. Hasta el momento no se ha detectado complicación en los recién nacidos ni en los fetos. No se han detectado casos de microcefalia asociados a Zika hasta la fecha. Se recomienda a las mujeres evitar salir embarazadas, hasta que la epidemia de Zika se controle, y a las mujeres embarazadas proteger sus casas con celosías en puertas y ventanas para evitar que se contagien por el virus Zika, esta última recomendación es válida para toda la población tumbesina. Se ha reportado el primer caso de Síndrome de Guillain Barré asociado a un caso Zika confirmado.



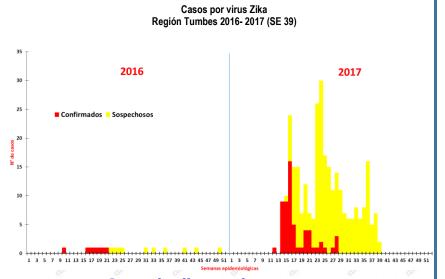
Boletín Epidemiológico Semanal SE N° 39 Página 7 | 8

SE: Semana Epidemiológica





	•		
DIAGNOSTICO	С	S	TOTAL
ZIKA POBL. GENERAL	43	201	244
AGUAS VERDES	14	18	32
CANOAS DE PUNTA SAL		3	3
CASITAS		1	1
CORRALES		9	9
LA CRUZ		6	6
MATAPALO		2	2
PAMPAS DE HOSPITAL	1	8	9
PAPAYAL	4		4
SAN JACINTO		2	2
SAN JUAN DE LA VIRGEN	1	5	6
TUMBES	10	138	148
ZARUMILLA	12	7	19
ZORRITOS	1	2	3
ZIKA EN GESTANTES	16	29	45
AGUAS VERDES	2	3	5
CORRALES		1	1
LA CRUZ		1	1
TUMBES	11	20	31
ZARUMILLA	3	2	5
ZORRITOS		2	2
REGION TUMBES	59	230	289



Casos de zika por departamentos Perú 2016-2017 a la SE 37

	2016 (hasta la SE 52)				Año 2017 (hasta la SE 37)						
Departamentos		%	Confirmados	Sospechosos		%	TIA 100 000		mados	Sospech	nosos***
	2016		N°	N°	2017		hab.	N°	%	N°	%
ICA	4	0.2	3,000	1 00	4332	68.0	539.7	282	6.5	4050	93.5
LORETO	1567	94.9	716	851	1278	20.0	120.7	199	15.6	1079	84.4
TUMBES	11	0.7	4	7	292	4.6	120.0	69	23.6	223	76.4
LA LIBERTAD	0	0.0	0 39.5	0	191	3.0	10.0	30	15.7	161	84.3
LIMA	1 M	0.1	15C partie	0 00	112	1.8	1.1	108	96.4	4	3.6
PIURA	0	0.0	0	0	97	1.5	5.2	12	12.4	85	87.6
CAJAMARCA	65	3.9	65	0	15	0.2	1.0	12	80.0	3	20.0
SAN MARTIN	2	0.1	2545	0	41	0.6	4.8	10	24.4	31	75.6
UCAYALI	1 n	0.1	10Cm	0 000	14	0.2	2.8	3	21.4	11	78.6

Fuente: CDC -MINSA Perú. Sala Situacional SE 37

Los primeros casos de zika en Lima Metropolitana, los departamentos de Tumbes, La Libertad, San Martín, fueron captados en los EESS como dengue y fueron procesados para zika por diagnóstico diferencial de dengue.

Es necesario fortalecer la vigilancia de gestantes con zika, así como también la toma de muestras oportunas a los recién nacidos de madres confirmadas a zika en la gestación y de casos con síndrome congénito.

Casos de Zika Notificados por otras DIRESAS Región Tumbes 2017 (SE 36)

ZIKA	Conf.	TOTAL
Zika en población general	9	9
Zika en Gestantes	1	1
REGION TUMBES	10	10

Las DIRESAS Lima, Piura y La Libertad han notificado 09 casos adicionales de Zika confirmado en población general y 01 casos de Zika confirmado en gestante.





Boletín Epidemiológico Semanal SE N° 39 Página 8 | 8

SE: Semana Epidemiológica



COBERTURA DE NOTIFICACIÓN

En la SE 39 se ha logrado una notificación oportuna del 71.8% de Unidades Notificantes de la Red Regional de Vigilancia. Los indicadores de monitoreo contribuyen a mejorar la disposición de información oportuna y de calidad en el Sistema Regional de Vigilancia Epidemiológica, permiten el procesamiento y análisis para la toma de decisiones en la prevención y control de los daños sujetos a vigilancia epidemiológica en salud pública.

	CRITERIOS DE MONITOREO						
DISA	OPORTUNIDAD	COBERTURA	CALIDAD DEL DATO	SEGUIMIENTO	REGULARIZACION	RETROINFORM ACION	PUNTAJE TOTAL
DIRESA TUMBES	74.4	74.4	82.1	82.1	82.1	31.6	71.8

Puntaje Tota	al
A 90 - 100	optimo
B. 80 - 90	bueno
C. 70 - 80	regular
D Menos de	70 debil

INDICADORES PARA EL MONITOREO DE LA INFORMACION DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA TUMBES SE 39 - 2017

CRITERIOS DE MONITOREO							
DISA	OPORTUNIDAD	COBERTURA	CALIDAD DEL DATO	SEGUIMIENTO	REGULARIZACION	RETROINFORMA CION	PUNTAJE TOTAL
Zarumilla *	100	100.0	100	100	100	30	89.5
Aguas Verdes *	100	100.0	100	100	100	30	89.5
Cuchareta Baja	100	100.0	100	100	100	30	89.5
Pocitos	100	100.0	100	100	100	30	89.5
Loma Saavedra	100	100.0	100	100	100	30	89.5
Matapalo	100	100.0	100	100	100	30	89.5
Papayal	100	100.0	100	100	100	30	89.5
La Palma *	100	100.0	100	100	100	30	89.5
Uña de Gato *	100	100.0	100	100	100	30	89.5
El Porvenir	100	100.0	100	100	100	30	89.5
Lechugal	100	100.0	100	100	100	30	89.5
Pampa Grande *	100	100.0	100	100	100	30	89.5
Puerto Pizarro	100	100.0	100	100	100	30	89.5
Andres Araujo *	100	100.0	100	100	100	30	89.5
Pampas de Hospital *	100	100.0	100	100	100	30	89.5
Cabuyal	100	100.0	100	100	100	30	89.5
El Lim on	100	100.0	100	100	100	30	89.5
Cruz Blanca	100	100.0	100	100	100	30	89.5
San Juan de la Virgen	100	100.0	100	100	100	30	89.5
Cerro Blanco	100	100.0	100	100	100	30	89.5
Grabanzal	100	100.0	100	100	100	30	89.5
Corrales *	100	100.0	100	100	100	30	89.5
San Isidro	0	0.0	30	30	30	30	19.5
Malval	100	100.0	100	100	100	30	89.5
La Cruz *	100	100.0	100	100	100	30	89.5
San Jacinto	100	100.0	100	100	100	30	89.5
Rica Playa	100	100.0	100	100	100	30	89.5
Vaquería	0	0.0	30	30	30	30	19.5
Casa Blanqueada	100	100.0	100	100	100	30	89.5
Oidor	100	100.0	100	100	100	30	89.5
Zorritos *	100	100.0	100	100	100	30	89.5
Grau	0	0.0	30	30	30	30	19.5
Cancas	100	100.0	100	100	100	30	89.5
Acapulco	0	0.0	30	30	30	30	19.5
Bocapan	0	0.0	30	30	30	30	19.5
Barrancos	0	0.0	30	30	30	30	19.5
Pajaritos	0	0.0	30	30	30	30	19.5
Cañaveral	0	0.0	30	30	30	30	19.5
Trigal	0	0.0	30	30	30	30	19.5
La Choza	0	0.0	30	30	30	30	19.5
Capitan Hoyle	0	0.0	30	30	30	30	
Hospital SAGARO	100	100.0	100	100	100	30	19.5 89.5
HOSPITAL REGIONAL	100	100.0	100	100	100	100	100.0
DIRESA	74.4	74.4	82.1	82.1	82.1	31.6	71.8

Punt	aje	Tota	al
••	- ,	••	

A 90 - 100 optimo B. 80 - 90 bueno C. 70 - 80 regular

D. Menos de 70 debil